CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

CONTRATO [ ] CONVENIO [x]

Proyecto (S): 4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS

LOCALIZACIÓN: Municipio: San Antero, San Bernardo del Viento, Santa Cruz de Lorica, Montería y San Carlos Vereda: _____

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: 26 de julio al 25 de octubre de 2024

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL
DATOS DEL CONTRATO:

CONVENIO N°:	010 de 2024
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	Convenio de asociación
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	25 de julio de 2024
CONTRATISTA:	Fundación Omacha
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO TRUJILLO GONZÁLEZ
OBJETO:	Aunar esfuerzos para implementar el plan de manejo del área protegida marino costera distrito regional de manejo integrado de la bahía de Cispatá, La balsa, Tinajones y sectores aledaños del delta estuarino del río Sinú, mediante acciones de educación ambiental, divulgación, monitoreo, uso sostenible, conservación y protección del ecosistema de manglar; e implementar actividades de fortalecimiento comunitario orientadas al ecoturismo y divulgación en el distrito de conservación de suelo sierra chiquita y humedales y en la reserva forestal protectora regional cerro Colosiná
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$565.774.750
ANTICIPO (40%):	Si X No___ Valor: $201.520.000
PLAZO:	Cinco (5) meses
FECHA DE INICIO:	Veintiséis (26) de julio de 2024
FECHA DE TERMINACION:	Veintiséis (26) de diciembre de 2024

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA	www.segurosdelestado.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	25-44-1011193472			**ANEXO No 0**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	X	25/07/2024	30/06/2025	$56.577.475,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X	25/07/2024	30/06/2025	$226.309.900,00
Calidad del servicio	X	25/07/2024	30/06/2025	$56.577.475,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X	25/07/2024	30/12/2027	$28.288.737,50
POLIZA RCE No				
Pago de responsabilidad civil extracontractual	X	25/07/2024	30/12/2024	$260.000.000,00

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA	www.segurosdelestado.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	25-44-1011193472			**ANEXO No 2**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	X	25/07/2024	01/07/2025	$56.577.475,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X	25/07/2024	01/07/2025	$226.309.900,00
Calidad del servicio	X	25/07/2024	01/07/2025	$56.577.475,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X	25/07/2024	31/12/2027	$28.288.737,50
POLIZA RCE No				
Pago de responsabilidad civil extracontractual	X	25/07/2024	31/12/2024	$260.000.000,00

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **Actividad 1. Implementar tres proyectos productivos generando beneficios económicos, sociales y ambientales a las comunidades, a través de la producción huertas comunitarias y seguimiento a proyecto de abejas.**

  Se realizaron los acercamientos en el mes de agosto por parte del técnico ambiental, con las dos asociaciones seleccionadas, estableciendo los acuerdos respectivos e iniciando la selección de terreno, acondicionamiento de los mismo y entrega de insumos. Las asociaciones son ASOMUPRE (Asociación de Mujeres Productoras de la Región) ubicada en el sector de la Doctrina, Lorica y ASPEP (Asociación de pescadores de Pareja, ubicada en vereda Pareja de San Bernardo del Viento; en el mes de septiembre se realizan la entrega de material vegetal representado se semillas y plantines para los cultivos. Para ASOMUPRE: pepino, habichuela, ají y berenjena y para ASPEP ají, habichuela, berenjena y frijol rojo, iniciando las siembras y las visitas de seguimiento. En el mes de octubre siete actividades de seguimiento a los cultivos. Para el tema de abejas (meliponas y apis), se realizaron diálogos en el mes de agosto con Covicompacgra, Apisanantero sobre la ruta de actividades y la visita de seguimiento al meliponario de Estación CIMACI, para el mes de septiembre se hace seguimiento a los compromisos como alimentación, limpieza y manejo adecuado del apiario y meliponarios en el municipio de San Antero. En el mes de octubre se realiza la instalación de abejas reinas en los apiarios de Apisanantero y visita de seguimiento a la Estación CIMACI.

- **Actividad 2. Apoyar las acciones del proyecto "Vida Manglar", a través del desarrollo de actividades de vigilancia y control y acciones afines.**

  Se participó de ocho comités técnicos del programa Vida Manglar entre los meses de julio a octubre (31 julio, 14 de agosto, 28 agosto, 3, 11, 25 de septiembre y 9 y 23 de octubre), así mismo por parte de la CVS, se brindó capacitación técnica para el cubitaje en agosto, durante las visitas en los centros de acopio, como parte de los monitoreos se realizaron un total de 27 de los cuales siete corresponden a monitoreos acuáticos (29 agosto, 5,19, 26 de septiembre y 3,11, 24 Octubre), y 20 terrestres ocho en el mes de septiembre y 12 en el mes de octubre. Adicionalmente se atendieron en el mes de agosto otros aspectos como: visita de contraloría a las MABES, socialización en la Alcaldía de San Bernardo, visita de donantes Camilo y Camila, reunión comunitaria con manglero para varios temas del DRMI - programa Vida Manglar, y reunión virtual con el equipo de la Fundación Proterra para entrada a territorio como parte del fortalecimiento de la Gobernanza. Para el mes de septiembre, socialización de investigación del tema de cronosecuencia por la Universidad Nacional, Visita de campo de Ocensa y la participación de conversatorio con la Biblioteca Luis Ángel Arango.

- **Actividad 3. Apoyar la generación de la ruta de acuerdos voluntarios de conservación, con el fin de promover las formas de trabajo en el territorio.**

  En el mes de agosto, se realizó la búsqueda documental para retomar las acciones y concertar ruta de trabajo (Información sobre tipos de acuerdos, obligaciones, actas y compromisos anteriores, etc.), Durante el mes de septiembre encuentro virtual para

definición de las posibles acciones. Para el mes de octubre la construcción del documento con la asesoría jurídica.

- **Actividad 4. Capacitar a las asociaciones de mangleros legalmente constituidas del área protegida; únicos autorizados para el aprovechamiento del bosque de manglar, para el perfeccionamiento de los tramites en los permisos de aprovechamiento y movilización, relacionada con la plataforma SUNL.**

  Por parte de la Corporación se realizó una reunión preliminar el 15 de agosto, dirigida a las 14 asociaciones de Mangleros, para informar las diferentes actividades que serán abordadas durante al año, entre estas las capacitaciones y orientación en el tema forestal, proponiendo estas a partir del mes de septiembre; realizadas el 16 de septiembre, en dos jornadas, la de la mañana para las asociaciones de San Bernardo y en la tarde para las asociaciones de San Antero. En octubre reuniones y diálogos técnicos, para la concertación de la ruta del área de aprovechamiento.

- **Actividad 5. Apoyar el seguimiento ex situ de la especie Caimán Crocodylus acutus, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución N°2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud.**

  Desde finales del mes de julio, se iniciaron los diálogos con Asocaimán para la recolección de información sobre las nidadas, posteriormente y con el acompañamiento permanente de un biólogo a la asociación, se desarrollaron dos reuniones en el mes de agosto, para revisión y evaluación de la infraestructura y programación de actividad para el censo de caimán, así como la planificación y organización de las actividades próximas a realizar. Durante el mes de septiembre se realiza el censo de animales y la evaluación medico veterinaria. En octubre continua el acompañamiento a Asocaimán.

- **Actividad 6. Desarrollar una estrategia de comunicaciones y divulgación referente a las actividades realizadas en el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, la Balsa y Tinajones.**

  El convenio inició con la celebración del día del Manglar el 26 de julio de 2024, con la participación de las seis asociaciones de Mangleros de San Bernardo del Viento, mediante la elaboración de avisos de madera, premiando a la asociación ASOMATIC en el primer lugar; de esta actividad se generó la información respectiva para las redes sociales. Para el mes de septiembre, se concreta la celebración del día del manatí, proponiendo tres espacios para el DRMI, mediante actividades lúdicas y pedagógicas: 6 de septiembre, en Montería en la Sede Central de CVS, con la participación de los funcionarios de la Corporación; el 20 de septiembre en San Antero en Caño Lobo y el 26 de septiembre en San Bernardo del Viento en el sector de la Balsa, con las respectivas publicaciones. En cuanto a Hoteleros se inician diálogos en el mes de octubre, realizando dos talleres y en cuanto a Instituciones Educativas se inician los acercamientos respectivos para concertar los espacios de socialización sobre el área protegida atendiendo dos talleres San Bernardo del Viento (I.E Enrique Olaya y San

Francisco de Asís), sumado a la atención de 2 visitas de instituciones en la Estación CIMACI, el 4 y 25 de octubre. A la fecha se han realizado 7 publicaciones por las diferentes redes sociales.

- **Actividad 7. Implementar actividades del plan de manejo del Área protegida del DCS - Distrito de Conservación de Suelos Sierra Chiquita y Humedales, con énfasis en el fortalecimiento de ecoturismo comunitario.**

  Se realizó en el mes de agosto la socialización convocada desde la Corporación, para información respectiva sobre las actividades a implementar en el área, evidenciando en este primer encuentros diferencia con la comunidad de lugares y los interesados en actividades ecoturísticas. El 28 y 31 de agosto, se realizan recorridos de campo en el área y socialización. En el mes de septiembre, taller de socialización del plan de manejo. En octubre continúan las socializaciones del área, sumado a la construcción de la valla informativa para Sierra Chiquita.

- **Actividad 8. Promover los proyectos productivos a través del ecoturismo, como parte del fortalecimiento de la economía local.**

  Como parte del espacio de socialización, se definieron y concertaron las actividades más apropiadas según expresiones manifestadas por la comunidad y teniendo en cuenta las diferencias de intereses dentro de la comunidad y gremios presentes en el territorio. Mediante los recorridos de campo realizados a final del mes de agosto, se evidencio dificultades en los temas de ecoturismo por el acceso limitado a algunas áreas, por parte de algunos propietarios.

- **Actividad 9. Realizar capacitaciones, apoyo y empoderamiento de las comunidades para fortalecer la vocación turística de los humedales de Sierra Chiquita, generando beneficios y las comunidades y permitir actividades de sensibilización y divulgación para su conservación.**

  Se realizó un primer espacio en el mes de agosto propuesto para dar inicio al desarrollo de las actividades de campo y nuevos encuentros, para socializar el plan de manejo y permitir su divulgación. Durante la convocatoria en el mes de septiembre, no se contó con participantes, reprogramando, sin tener disponibilidad de la comunidad. Para el mes de octubre se definen las temáticas de los espacios de capacitación, definiendo manejo de residuos sólidos y resolución de conflictos fauna silvestre/comunidad.

- **Actividad 10. Implementar actividades del plan de acción del Área protegida del RFPR - Cerro de Colosiná, desde el programa y participación comunitaria.**

  Se realizó en el mes de agosto la socialización, convocada desde la Corporación, para información respectiva sobre las actividades a implementar en el área, evidenciando interés por parte de la Alcaldía Municipal y las comunidades, para las articulaciones de acciones de implementación en esta área protegida. Para el 31 de agosto, se realiza el

12

reconocimiento de campo participativo, y se realizan en el mes de septiembre tres espacio de divulgación del área protegida

- **Actividad 11. Orientar y apoyar el esquema de Participación comunitaria para la creación y consolidación de la Red ambiental para la recuperación y protección del Cerro Colosiná**

  Con el desarrollo del primer espacio se propuso realizar actividades de campo y nuevos encuentros, para generar la participación comunitaria e identificar los participantes de la Red ambiental en el área protegida. Se da cumplimiento de la actividad de campo para el reconocimiento del potencial del cerro Colosiná

- **Actividad 12. Realizar capacitaciones a la comunidad cuya finalidad es fortalecer la vocación turística y poner en funcionamiento la Red ambiental de la localidad.**

  Con el primer espacio se propuso realizar actividades de campo y nuevos encuentros, para socializar el plan de manejo y su divulgación. Durante el mes de septiembre se promueven espacios, los temas de capacitación se definen el mes de octubre, sobre Turismo de Naturaleza y resolución de conflictos fauna silvestre/comunidad, programando las capacitaciones para el mes de noviembre.

- **Actividad 13. Promover actividades de divulgación y promoción para el conocimiento del Cerró Colosiná dentro y fuera del municipio de San Carlos.**

  Con el primer espacio se proponen realizar actividades de campo y nuevos encuentros, para socializar el plan de manejo y permitir su divulgación. Durante los meses de septiembre y octubre y a través de los encuentros se propone la valla informativa para el cerro Colosiná, con participación comunitaria, trabajando en el diseño de la misma.

N°	ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADOS	% de Avance
1	Actividad 1. Implementar tres proyectos productivos generando beneficios económicos, sociales y ambientales a las comunidades, a través de la producción huertas comunitarias y seguimiento a proyecto de abejas	1. Huerta AOMUPRE 2. Huerta ASPEP 3 Apisanantero	80%
2	Actividad 2. Apoyar las acciones del proyecto "Vida Manglar", a través del desarrollo de actividades de vigilancia y control y acciones afines	1. Participación 8 Comités Técnicos 2. Monitoreos 27: 7 Acuáticos y 20 Terrestres 3. Apoyo y atención de Visitas.	90%
3	Actividad 3. Apoyar la generación de la ruta de acuerdos voluntarios de conservación, con el fin de promover las formas de trabajo en el territorio.	1.Construcción y revisión del documento	50%

CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

4	Actividad 4. Capacitar a las asociaciones de mangleros legalmente constituidas del área protegida; únicos autorizados para el aprovechamiento del bosque de manglar, para el perfeccionamiento de los tramites en los permisos de aprovechamiento y movilización, relacionada con la plataforma SUNL.	1. Capacitación San Antero 2. Capacitación San Bernardo 3. Diálogos técnicos sobre aprovechamiento forestal	50%	
5	Actividad 5. Apoyar el seguimiento ex situ de la especie Caimán Crocodylus acutus, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución N°2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud.	1. Acompañamiento Asocaimán 2. Censo de animales 3. Revisión veterinaria 4. Reporte de nidadas y nacimientos	90%	
6	Actividad 6. Desarrollar una estrategia de comunicaciones y divulgación referente a las actividades realizadas en el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, la Balsa y Tinajones.	1.Dos celebraciones ambientales. 2. Siete publicaciones 3. Cuatro talleres Instituciones Educativos 4. Dos talleres sector Hotelero	90%	
7 8	Actividad 7. Implementar actividades del plan de manejo del Área protegida del DCS - Distrito de Conservación de Suelos Sierra Chiquita y Humedales, con énfasis en el fortalecimiento de ecoturismo comunitario. Actividad 8. Promover los proyectos productivos a través del ecoturismo, como parte del fortalecimiento de la economía local.	1. Actividades de socialización 2. Recorridos y reconocimiento del área	80%	
9	Actividad 9. Realizar capacitaciones, apoyo y empoderamiento de las comunidades para fortalecer la vocación turística de los humedales de Sierra Chiquita, generando beneficios y las comunidades y permitir actividades de sensibilización y divulgación para su conservación.	1. Construcción participativa de valla 2. Propuesta de contenido para publicación. 3. Selección y gestión para capacitaciones en Residuos sólidos, y resolución de conflictos fauna/ Comunidad	60%	
10	Actividad 10. Implementar actividades del plan de acción del Área protegida del RFPR - Cerro de Colosiná, desde el programa y participación comunitaria.	1. Actividades de socialización 2. Recorridos y reconocimiento del área	80%	
11	Actividad 11. Orientar y apoyar el esquema de Participación comunitaria para la creación y consolidación de la Red ambiental para la recuperación y protección del Cerro Colosiná	1. Encuentros comunitarios y reuniones 2. Socializaciones en Instituciones Educativas	70%	

12	Actividad 12. Realizar capacitaciones a la comunidad cuya finalidad es fortalecer la vocación turística y poner en funcionamiento la Red ambiental de la localidad.	1.Encuentros comunitarios y reuniones. 2. Selección y gestión para capacitaciones en Turismo, y resolución de conflictos fauna/ Comunidad	60%
13	Actividad 13. Promover actividades de divulgación y promoción para el conocimiento del Cerró Colosiná dentro y fuera del municipio de San Carlos.	1. Construcción participativa de valla 2. Propuesta de contenido para publicación	60%

ASPECTOS FINANCIEROS

RELACION DE ACTAS

VALOR CONTRATO $565.774.750
VALOR ANTICIPO $201.520.000
% AVANCE FINANCIERO 40%

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO	04-09-2024	$201.520.000				$201.520.000		$201.520.000
ACTA 01								
ACTA 02								
ACTA 03								

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO: NA

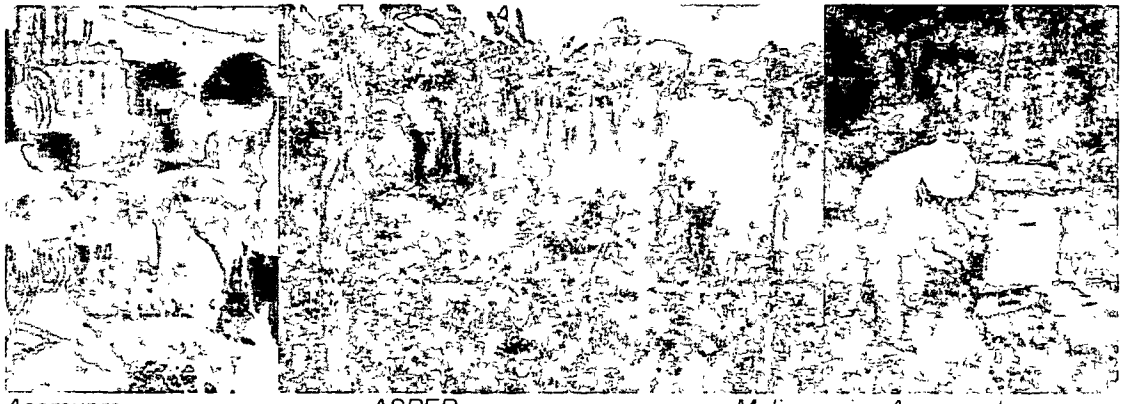
REQUISITOS DE SST	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
	• Desarrollo de las actividades del convenio.	Se cuenta con los debidos soportes

REGISTRO FOTOGRAFICO

CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

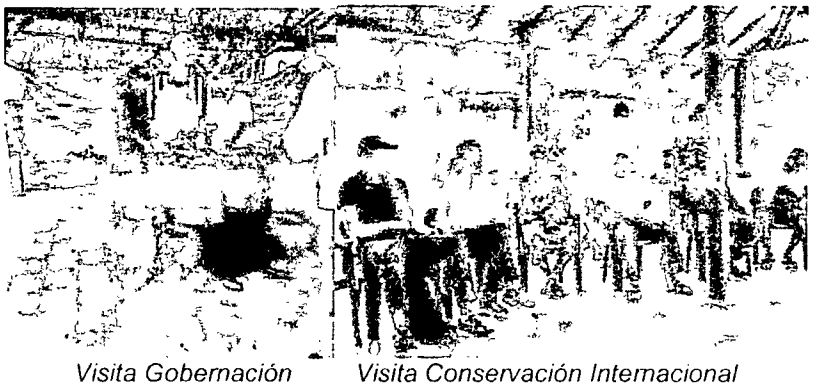
ÁREA PROTEGIDA DEL DRMI CISPATÁ, LA BALSA Y TINAJONES

PROYECTOS PRODUCTIVOS.



Asomupre *ASPEP* *Meliponarios Apisanantero*

ACCIONES DEL PROYECTO "VIDA MANGLAR"

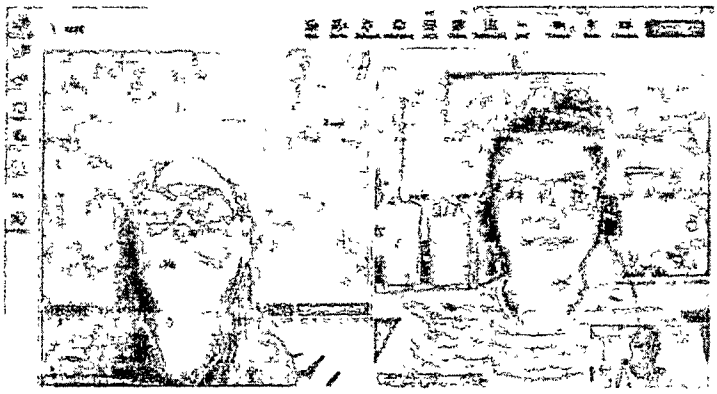


Visita Gobernación *Visita Conservación Internacional*



Monitoreos acuático y terrestre Mestizos

ACUERDOS DE CONSERVACIÓN



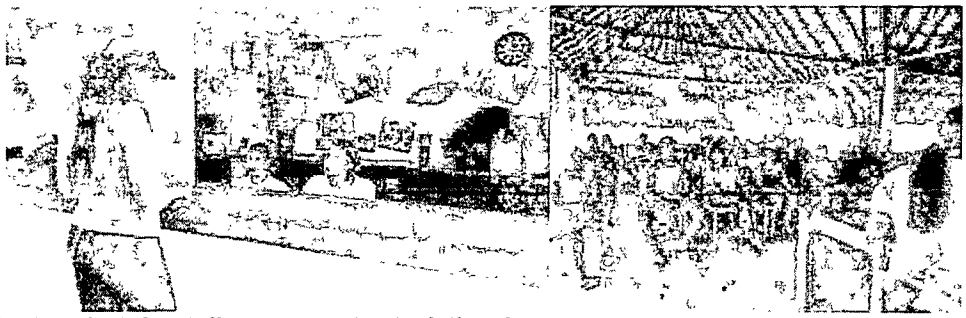
Reuniones virtuales, construcción de acuerdos de conservación

SEGUIMIENTO EX SITU DE LA ESPECIE CAIMÁN CROCODYLUS ACUTUS, EN EL DRMI



Censo de caimanes y revisión medico veterinaria

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y DIVULGACIÓN



Acercamiento a hoteles taller con sector turístico Amaya



Talleres en Instituciones Educativas

ÁREA PROTEGIDA DEL DCS - SIERRA CHIQUITA Y HUMEDALES



Socialización del Plan de Manejo



Taller construcción de valla para DCS Sierra Chiquita

ÁREA PROTEGIDA DEL RFPR - CERRO DE COLOSINÁ



Socialización del Plan de Manejo en Instituciones Educativas



Taller construcción de valla para la RFPR Cerro de Colosiná

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para este periodo se desarrollan las actividades programadas en cada una de las Áreas Protegidas; implementando todas las acciones como parte del convenio. Especialmente para el área Protegida de Sierra Chiquita se recomienda abordar nuevas estrategias de trabajo, para facilitar la participación de la comunidad, implementado visitas puerta a puerta, para dar información sobre el área protegida.

Tal como se hace conocer al representante del conveniante y/o contratista e interventoría, quienes se dan por informado por la firma de este documento.

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año 2024 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

RAFAEL ESPINOSA FORERO
Supervisor, CVS
Convenio N°010/2024, CVS – F. Omacha

Dalila Caicedo H.
Firmado digitalmente por Dalila Caicedo H.
Fecha: 2024.12.10 12:08:05 -05'00'

DALILA CAICEDO HERRERA
Supervisora, Fundación Omacha

Fecha corte informe: 25 de octubre de 2024

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

CONTRATO [ ] CONVENIO [x]

Proyecto (S): 4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS

LOCALIZACIÓN: Municipio: San Antero, San Bernardo del Viento, Santa Cruz de Lorica, Montería y San Carlos Vereda: _____

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: 26 de julio al 26 de noviembre de 2024

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL
DATOS DEL CONTRATO:

CONVENIO N°:	010 de 2024
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	Convenio de asociación
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	25 de julio de 2024
CONTRATISTA:	Fundación Omacha
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO TRUJILLO GONZÁLEZ
OBJETO:	Aunar esfuerzos para implementar el plan de manejo del área protegida marino costera distrito regional de manejo integrado de la bahía de Cispatá, La balsa, Tinajones y sectores aledaños del delta estuarino del río Sinú, mediante acciones de educación ambiental, divulgación, monitoreo, uso sostenible, conservación y protección del ecosistema de manglar; e implementar actividades de fortalecimiento comunitario orientadas al ecoturismo y divulgación en el distrito de conservación de suelo sierra chiquita y humedales y en la reserva forestal protectora regional cerro Colosiná
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$565.774.750
ANTICIPO (40%):	Si X No___ Valor: $201.520.000
PLAZO:	Cinco (5) meses

FECHA DE INICIO:	Veintiséis (26) de julio de 2024
FECHA DE TERMINACION:	Veintiséis (26) de diciembre de 2024

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA	www.segurosdelestado.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	25-44-1011193472			**ANEXO No** 0
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	X	25/07/2024	30/06/2025	$56.577.475,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X	25/07/2024	30/06/2025	$226.309.900,00
Calidad del servicio	X	25/07/2024	30/06/2025	$56.577.475,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X	25/07/2024	30/12/2027	$28.288.737,50
POLIZA RCE No				
Pago de responsabilidad civil extracontractual	X	25/07/2024	30/12/2024	$260.000.000,00

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA	www.segurosdelestado.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	25-44-1011193472			**ANEXO No** 2
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	X	25/07/2024	01/07/2025	$56.577.475,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X	25/07/2024	01/07/2025	$226.309.900,00
Calidad del servicio	X	25/07/2024	01/07/2025	$56.577.475,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X	25/07/2024	31/12/2027	$28.288.737,50
POLIZA RCE No				
Pago de responsabilidad civil extracontractual	X	25/07/2024	31/12/2024	$260.000.000,00

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **Actividad 1. Implementar tres proyectos productivos generando beneficios económicos, sociales y ambientales a las comunidades, a través de la producción huertas comunitarias y seguimiento a proyecto de abejas.**

  Se realizaron los acercamientos en el mes de agosto por parte del técnico ambiental, con las dos asociaciones seleccionadas, estableciendo los acuerdos respectivos e iniciando la selección de terreno, acondicionamiento de los mismo y entrega de insumos. Las asociaciones son ASOMUPRE (Asociación de Mujeres Productoras de la Región) ubicada en el sector de la Doctrina, Lorica y ASPEP (Asociación de pescadores de Pareja, ubicada en vereda Pareja de San Bernardo del Viento; en el mes de septiembre se realizan la entrega de material vegetal representado se semillas y plantines para los cultivos. Para ASOMUPRE: pepino, habichuela, ají y berenjena y para ASPEP ají, habichuela, berenjena y frijol rojo, iniciando las siembras y las visitas de seguimiento. En el mes de octubre siete actividades de seguimiento a los cultivos. En el mes de noviembre se realizan cinco acompañamientos, para un total 27 espacios en el tema de las huertas comunitarias.

  Para el tema de abejas (meliponas y apis), se realizaron diálogos en el mes de agosto con Covicompacgra, Apisanantero sobre la ruta de actividades y la visita de seguimiento al meliponario de Estación CIMACI, para el mes de septiembre se hace seguimiento a los compromisos como alimentación, limpieza y manejo adecuado del apiario y meliponarios en el municipio de San Antero. En el mes de Octubre se realiza la instalación de abejas reinas en los apiarios de Apisanantero y visita de seguimiento a la Estación CIMACI. Para noviembre se hace un trabajo personalizado con apisanantero; con el mejoramiento genético de las cría de reinas europeas y la revisión de injertos en las colmenas. En total se han propiciado 21 espacios de acompañamiento para todo el tema de abejas.

- **Actividad 2. Apoyar las acciones del proyecto "Vida Manglar", a través del desarrollo de actividades de vigilancia y control y acciones afines.**

  Se participó de 10 comités técnicos del programa Vida Manglar entre los meses de julio a octubre (31 julio, 14 de agosto, 28 agosto, 3, 11, 25 de septiembre y 9 y 23 de octubre), así mismo por parte de la CVS, se brindó capacitación técnica para el cubitaje en agosto, durante las visitas en los centros de acopio, como parte de los monitoreos se realizaron un total de 32 monitoreos, de los cuales ocho son acuáticos y 24 terrestres que corresponden a los centros de acopio del aprovechamiento forestal (7 Cantarillo, 7 caño Lobo, 5 la Balsa y 5 en tinajones); así mismo la proyección de trabajo de limpieza de caños, de los cuáles se han establecido encuentros con las asociaciones de mangleros y la verificación preliminar de las áreas como actividades de campo, por parte del equipo técnico.

  Adicionalmente se atendieron en el mes de agosto otros aspectos como: visita de contraloría a las MABES, socialización en la Alcaldía de San Bernardo, visita de donantes

Camilo y Camila, reunión comunitaria con manglero para varios temas del DRMI - programa Vida Manglar, y reunión virtual con el equipo de la Fundación Proterra para entrada a territorio como parte del fortalecimiento de la Gobernanza. Para el mes de septiembre, socialización de investigación del tema de cronosecuencia por la Universidad Nacional, Visita de campo de Ocensa y la participación de conversatorio con la Biblioteca Luis Ángel Arango. Para octubre y noviembre espacios con Proterra, para definir los encuentros con las asociaciones de mangleros.

- **Actividad 3. Apoyar la generación de la ruta de acuerdos voluntarios de conservación, con el fin de promover las formas de trabajo en el territorio.**

  En el mes de agosto, se realizó la búsqueda documental para retomar las acciones y concertar ruta de trabajo (Información sobre tipos de acuerdos, obligaciones, actas y compromisos anteriores, etc.), Durante el mes de septiembre encuentro virtual para definición de las posibles acciones. Para el mes de octubre la construcción del documentos con la asesoría jurídica, y en noviembre la reactivación de contactos con los propietarios de los predios, cuyo finalidad será la firma de los acuerdos.

- **Actividad 4. Capacitar a las asociaciones de mangleros legalmente constituidas del área protegida; únicos autorizados para el aprovechamiento del bosque de manglar, para el perfeccionamiento de los tramites en los permisos de aprovechamiento y movilización, relacionada con la plataforma SUNL.**

  Por parte de la Corporación se realizó una reunión preliminar el 15 de agosto, dirigida a las 14 asociaciones de Mangleros, para informar las diferentes actividades que serán abordadas durante al año, entre estas las capacitaciones y orientación en el tema forestal, proponiendo estas a partir del mes de septiembre; realizadas el 16 de septiembre, en dos jornadas, la de la mañana para las asociaciones de San Bernardo y en la tarde para las asociaciones de San Antero. En octubre reuniones y diálogos técnicos, para la concertación de la ruta del área de aprovechamiento. Para el mes de noviembre se realiza convocatoria para la realización de capacitación el día 27, cuyo objetivo es el tema de las nuevas áreas de aprovechamiento forestal.

- **Actividad 5. Apoyar el seguimiento ex situ de la especie Caimán Crocodylus acutus, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución N°2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud.**

  Desde finales del mes de julio, se iniciaron los diálogos con Asocaimán para la recolección de información sobre las nidadas, posteriormente y con el acompañamiento permanente de un biólogo a la asociación, se desarrollaron dos reuniones en el mes de agosto, para revisión y evaluación de la infraestructura y programación de actividad para el censo de caimán, así como la planificación y organización de las actividades próximas a realizar. Durante el mes de septiembre se realiza el censo de animales y la evaluación medico veterinaria. En octubre y noviembre continua el acompañamiento a Asocaimán.

- **Actividad 6. Desarrollar una estrategia de comunicaciones y divulgación referente a las actividades realizadas en el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, la Balsa y Tinajones.**

  El convenio inició con la celebración del día del Manglar el 26 de julio de 2024, con la participación de las seis asociaciones de Mangleros de San Bernardo del Viento, mediante la elaboración de avisos de madera, premiando a la asociación ASOMATIC en el primer lugar; de esta actividad se generó la información respectiva para las redes sociales. Para el mes de septiembre, se concreta la celebración del día del manatí, proponiendo tres espacios para el DRMI, mediante actividades lúdicas y pedagógicas: 6 de septiembre, en Montería en la Sede Central de CVS, con la participación de los Funcionarios de la Corporación; el 20 de septiembre en San Antero en Caño Lobo y el 26 de septiembre en San Bernardo del Viento en el sector de la Balsa, con las respectivas publicaciones. En cuanto a Hoteleros se inician diálogos en el mes de octubre, realizando dos talleres y en noviembre se realizan cuatro, para un total de seis socializaciones en el sector hotelero; cuanto a Instituciones Educativas se inician los acercamientos respectivos para concertar los espacios de socialización sobre el área protegida atendiendo dos talleres San Bernardo del Viento (I.E Enrique Olaya y San Francisco de Asís), y posteriormente tres más en el municipio de San Antero, para un total de cinco talleres con instituciones educativas sumado a la atención de cinco visitas académicas en la Estación CIMACI, el 4 y 25 de octubre y 6 y 7 noviembre el . A la fecha se han realizado 8 publicaciones por las diferentes redes sociales, relacionadas con las actividades o eventos del área protegida.

- **Actividad 7. Implementar actividades del plan de manejo del Área protegida del DCS - Distrito de Conservación de Suelos Sierra Chiquita y Humedales, con énfasis en el fortalecimiento de ecoturismo comunitario.**

  Se realizó en el mes de agosto la socialización convocada desde la Corporación, para información respectiva sobre las actividades a implementar en el área, evidenciando en este primer encuentros diferencia con la comunidad de lugares y los interesados en actividades ecoturísticas. El 28 y 31 de agosto, se realizan recorridos de campo en el área y socialización. En el mes de septiembre, taller de socialización del plan de manejo. En octubre continúan las socializaciones del área, sumado a la construcción de la valla informativa para Sierra Chiquita y en noviembre los espacios de capacitación.

- **Actividad 8. Promover los proyectos productivos a través del ecoturismo, como parte del fortalecimiento de la economía local**.

  Como parte del espacio de socialización, se definieron y concertaron las actividades más apropiadas según expresiones manifestadas por la comunidad y teniendo en cuenta las diferencias de intereses dentro de la comunidad y gremios presentes en el territorio. Mediante los recorridos de campo realizados a final del mes de agosto, se evidenció dificultades en los temas de ecoturismo por el acceso limitado a algunas áreas, por parte de algunos propietarios.

- **Actividad 9. Realizar capacitaciones, apoyo y empoderamiento de las comunidades para fortalecer la vocación turística de los humedales de Sierra Chiquita, generando beneficios y las comunidades y permitir actividades de sensibilización y divulgación para su conservación.**

  Se realizó un primer espacio en el mes de agosto propuesto para dar inicio al desarrollo de las actividades de campo y nuevos encuentros, para socializar el plan de manejo y permitir su divulgación. Durante la convocatoria en el mes de septiembre, no se contó con participantes, reprogramando, sin tener disponibilidad de la comunidad. Para el mes de octubre se definen las temáticas de los espacios de capacitación, definiendo manejo de residuos sólidos y resolución de conflictos fauna silvestre/comunidad. El 15 de noviembre se realiza la capacitación en residuos sólidos y la siguiente en espera de confirmación por parte de la comunidad.

- **Actividad 10. Implementar actividades del plan de acción del Área protegida del RFPR - Cerro de Colosiná, desde el programa y participación comunitaria.**

  Se realizó en el mes de agosto la socialización, convocada desde la Corporación, para información respectiva sobre las actividades a implementar en el área, evidenciando interés por parte de la Alcaldía Municipal y las comunidades, para las articulaciones de acciones de implementación en esta área protegida. Para el 31 de agosto, se realiza el reconocimiento de campo participativo, y se realizan en el mes de septiembre tres espacio de divulgación del área protegida. Durante los meses de octubre y noviembre se promueven espacios para socialización sobre el plan de manejo del área protegida.

- **Actividad 11. Orientar y apoyar el esquema de Participación comunitaria para la creación y consolidación de la Red ambiental para la recuperación y protección del Cerro Colosiná**

  Con el desarrollo del primer espacio se propuso realizar actividades de campo y nuevos encuentros, para generar la participación comunitaria e identificar los participantes de la Red ambiental en el área protegida. Se da cumplimiento de la actividad de campo para el reconocimiento del potencial del cerro Colosiná

- **Actividad 12. Realizar capacitaciones a la comunidad cuya finalidad es fortalecer la vocación turística y poner en funcionamiento la Red ambiental de la localidad.**

  Con el primer espacio se propuso realizar actividades de campo y nuevos encuentros, para socializar el plan de manejo y su divulgación. Durante el mes de septiembre se promueven espacios, los temas de capacitación se definen el mes de octubre, sobre Turismo de Naturaleza y resolución de conflictos fauna silvestre/comunidad, realizando estas capacitaciones para el mes de noviembre; sumado a un taller sobre reconocimiento de las aves para los niños de la localidad.

- **Actividad 13. Promover actividades de divulgación y promoción para el conocimiento del Cerró Colosiná dentro y fuera del municipio de San Carlos.**

  Con el primer espacio se proponen realizar actividades de campo y nuevos encuentros, para socializar el plan de manejo y permitir su divulgación. Durante los meses de septiembre y octubre y a través de los encuentros se propone la valla informativa para el cerro Colosiná, con participación comunitaria, trabajando en el diseño de la misma. En el mes de noviembre se cuenta con el diseño de la valla, para los comentarios y ajustes por parte de la comunidad y la gestionar los permisos para su instalación.

N°	ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADOS	% de Avance
1	Actividad 1. Implementar tres proyectos productivos generando beneficios económicos, sociales y ambientales a las comunidades, a través de la producción huertas comunitarias y seguimiento a proyecto de abejas	1. Huerta AOMUPRE 2. Huerta ASPEP 3 Apisanantero	100%
2	Actividad 2. Apoyar las acciones del proyecto "Vida Manglar", a través del desarrollo de actividades de vigilancia y control y acciones afines	1. Participación 10 Comités Técnicos 2. Monitoreos 32: 8 Acuáticos y 24 Terrestres 3. Apoyo y atención de Visitas. 4. Orientaciones actividad de rehabilitación hídrica	98%
3	Actividad 3. Apoyar la generación de la ruta de acuerdos voluntarios de conservación, con el fin de promover las formas de trabajo en el territorio.	1.Construcción y revisión del documento 2.Diálogos con propietarios, acercamiento a acuerdo y firma	60%
4	Actividad 4. Capacitar a las asociaciones de mangleros legalmente constituidas del área protegida; únicos autorizados para el aprovechamiento del bosque de manglar, para el perfeccionamiento de los tramites en los permisos de aprovechamiento y movilización, relacionada con la plataforma SUNL.	1. Capacitación San Antero 2. Capacitación San Bernardo 3. Diálogos técnicos sobre aprovechamiento forestal. 4. Convocatoria segunda capacitación	70%
5	Actividad 5. Apoyar el seguimiento ex situ de la especie Caimán Crocodylus acutus, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución N°2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud.	1. Acompañamiento Asocaimán 2. Censo de animales 3. Revisión veterinaria 4. Reporte de nidadas y nacimientos	100%
6	Actividad 6. Desarrollar una estrategia de comunicaciones y divulgación referente a las actividades realizadas en el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, la Balsa y Tinajones.	1.Dos celebraciones ambientales. 2. Ocho publicaciones 3. Cinco talleres Instituciones Educativos 4. Seis talleres sector Hotelero 5. Cinco atenciones de visitas a Instituciones Educativas en estación CIMACI	96%

7 8	Actividad 7. Implementar actividades del plan de manejo del Área protegida del DCS - Distrito de Conservación de Suelos Sierra Chiquita y Humedales, con énfasis en el fortalecimiento de ecoturismo comunitario. Actividad 8. Promover los proyectos productivos a través del ecoturismo, como parte del fortalecimiento de la economía local.	1. Actividades de socialización 2. Recorridos y reconocimiento del área	100%
9	Actividad 9. Realizar capacitaciones, apoyo y empoderamiento de las comunidades para fortalecer la vocación turística de los humedales de Sierra Chiquita, generando beneficios y las comunidades y permitir actividades de sensibilización y divulgación para su conservación.	1. Construcción participativa de valla 2. Propuesta de contenido para publicación. 3. Selección y gestión para capacitaciones en Residuos sólidos, y resolución de conflictos fauna/ Comunidad. 4. Generación de diseño de valla	70%
10	Actividad 10. Implementar actividades del plan de acción del Área protegida del RFPR - Cerro de Colosiná, desde el programa y participación comunitaria.	1. Actividades de socialización 2. Recorridos y reconocimiento del área	100%
11	Actividad 11. Orientar y apoyar el esquema de Participación comunitaria para la creación y consolidación de la Red ambiental para la recuperación y protección del Cerro Colosiná.	1. Encuentros comunitarios y reuniones 2. Socializaciones en Instituciones Educativas	80%
12	Actividad 12. Realizar capacitaciones a la comunidad cuya finalidad es fortalecer la vocación turística y poner en funcionamiento la Red ambiental de la localidad.	1.Encuentros comunitarios y reuniones. 2. Selección y gestión para capacitaciones en Turismo, y resolución de conflictos fauna/ Comunidad 3. Capacitaciones para la comunidad: Turismo de naturaleza y resolución de conflictos fauna/ Comunidad	90%
13	Actividad 13. Promover actividades de divulgación y promoción para el conocimiento del Cerró Colosiná dentro y fuera del municipio de San Carlos.	1. Construcción participativa de valla 2. Propuesta de contenido para publicación 4. Generación de diseño de valla	80%

ASPECTOS FINANCIEROS

RELACION DE ACTAS

VALOR CONTRATO $565.774.750
VALOR ANTICIPO $201.520.000
% AVANCE FINANCIERO 70%

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO	04-09-2024	$201.520.000				$201.520.000		$201.520.000
ACTA 01	11-10-2024					$151.140.000		$151.140.000
ACTA 02								
ACTA 03								

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO: NA

REQUISITOS DE SST	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
	• Desarrollo de las actividades del convenio.	Se cuenta con los debidos soportes

REGISTRO FOTOGRAFICO

ÁREA PROTEGIDA DEL DRMI CISPATÁ, LA BALSA Y TINAJONES

PROYECTOS PRODUCTIVOS.




Cosecha Asomupre y ASPEP




Revisión de abejas reinas Meliponarios Apisanantero

ACCIONES DEL PROYECTO "VIDA MANGLAR"

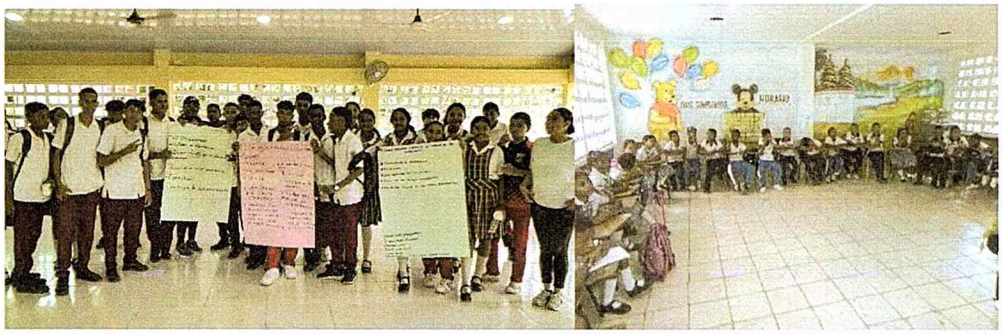


Monitoreos acuáticos en la Bahía de Cispatá

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y DIVULGACIÓN



Talleres con sector Hotelero



Talleres en Instituciones Educativas



Atención de visitas a Instituciones Educativas en Estación CIMACI

ÁREA PROTEGIDA DEL DCS - SIERRA CHIQUITA Y HUMEDALES

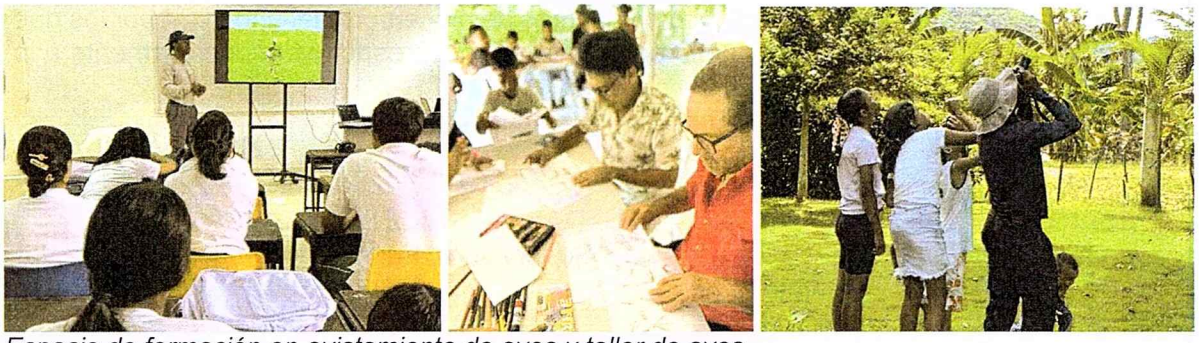


Taller aves para comunidad infantil, capacitación residuos solidos



Diseño de las propuesta de valla y señalética para Sierra Chiquita

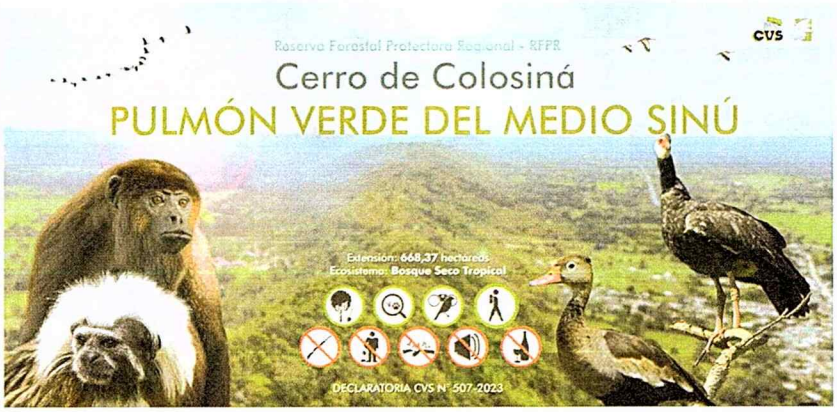
ÁREA PROTEGIDA DEL RFPR - CERRO DE COLOSINÁ



Espacio de formación en avistamiento de aves y taller de aves



Espacio de capacitación en Turismo de Naturaleza



Diseño de las propuesta de valla para Cerro Colosiná

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para este periodo se desarrollan las actividades programadas en cada una de las Áreas Protegidas; implementando todas las acciones como parte del convenio. Varios de los productos están próximos al cumplimiento.

Tal como se hace conocer al representante del conveniante y/o contratista e interventoría, quienes se dan por informado por la firma de este documento.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año 2024 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

RAFAEL ESPINOSA FORERO
Supervisor, CVS
Convenio N°010/2024, CVS – F. Omacha

DALILA CAICEDO HERRERA
Supervisora, Fundación Omacha

Fecha corte informe: 26 de noviembre de 2024